



Alangasí, 13 de julio de 2021

Lic. Henry Quimbiulco; Sr. Washington Flores; Dr. Juan Mejía; Sra. Cecilia Vallejo

VOCALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ALANGASÍ

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA Nro. 050

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 y artículo 70 literal C del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Alangasí, que se llevará a efecto el día **jueves 15 de julio de 2021 a las 14h30**, de manera virtual por zoom para tratar el siguiente orden del día, previo la constatación del Quórum

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Avance en gestiones de comisiones
5. Varios
6. Clausura

Unirse a la reunión Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/89663039907?pwd=U29hUURVbm4rc3ZhK2tpblQ0K3JTZz09>

ID de reunión: 896 6303 9907

Código de acceso: GADPRA50

Atentamente,

Abg. Nathaly Escaleras

PRESIDENTA GADPR ALANGASÍ



ACTA SESION ORDINARIA 050 DEL 15 DE JULIO DE 2021

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, falta Washo, pero me dijo que se va a conectar en unos 5 minutos, les esperamos a que se conecte compañeros o empezamos lo que ustedes mencionen.

Sra. Cecilia Vallejo manifiesta que, no hay problema esperemos 5 minutos por favor.

Lic. Henry Quimbiulco indica que, hay que empezar, por algo se es puntual, si es 3 es 3 si es 2 y 30 es 2 y 30, porque tenemos que esperar, ese es mi criterio.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, de acuerdo, pero justo está ingresando, así que señorita secretaria de lectura a la convocatoria.

A las 14h30 del jueves 15 de julio de 2021 se instala la sesión ordinaria 050 damos lectura al orden del día, constatando el quorum presente.

1. Instalación de la Sesión
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Aprobación del acta anterior
4. Avance en gestiones de comisiones
5. Varios
6. Clausura

Constatamos el quorum presente

Magister Nathaly Escaleras **presente**

Licenciado Henry Quimbiulco **presente**

Señor Washington Flores **presente**

Doctor Juan Mejía **presente**

Señora Cecilia Vallejo **presente**



Punto 1. Instalación de la Sesión.

Punto 2. Lectura y aprobación del orden del día

Magister Nathaly Escaleras aprueba
Licenciado Henry Quimbiulco aprueba
Señor Washington Flores aprueba
Doctor Juan Mejía aprueba
Señora. Cecilia Vallejo aprueba

Punto 3. Aprobación de acta anterior.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, en el correo se les envió 2 actas, la sesión de acta ordinaria Nro. 49 que es la que nos correspondería aprobar el día de hoy, pero ustedes habían mencionado en una sesión anterior que las extraordinarias como no se hace normalmente muy seguido que de preferencia les gustaría aprobar enseguida para que se acuerden y no se olviden por eso se les ha hecho el envío también del acta de sesión extraordinaria 17, entonces estas 2 estarían en aprobación acotando este tema en particular, primero procederíamos con el acta de sesión ordinaria 49.

Magister Nathaly Escaleras aprueba
Licenciado Henry Quimbiulco aprueba
Señor Washington Flores aprueba
Doctor Juan Mejía aprueba
Señora. Cecilia Vallejo aprueba

Dr. Juan Mejía indica que, de la extraordinaria debería aprobarse en sesión extraordinaria, claro que nos den a conocer con tiempo conjuntamente con la otra está muy bien, pero se la debe aprobar en sesión extraordinaria.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, y consta como 2020 eso deben de cambiar.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, la ordinaria entonces quedaría aprobada y podemos revisar si esta con 2020 por favor.



Señorita secretaria indica que, en efecto acabo de revisar y si hay un error esta puesto 2020.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, en todo caso como les digo ustedes en sesión extraordinaria mencionaron que por el tiempo y demás prefieren que se les envíe rápido el acta, la ley dice que en sesiones ordinarias se aprueban las ordinarias y en extraordinarias se aprueban extraordinarias, sin embargo, por excepciones como estas se pueden aprobar ahí mismo, entonces pronúnciense por favor para aprobarla en extraordinaria.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, en mi caso yo creo que por lo menos esta semana u por lo menos cuando haya una sesión extraordinaria.

Dr. Juan Mejía menciona que, yo ya me pronuncié que se apruebe en sesión extraordinaria.

Sra. Cecilia Vallejo indica que, de acuerdo que se apruebe en sesión extraordinaria.

Sr. Washington Flores manifiesta que, como dijo la mayoría en todo caso que se apruebe en sesión extraordinaria para que haya conformidad.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, entonces quedaríamos de esa manera, y manejemos un solo criterio la vez anterior ustedes mismo se manifestaron pidiendo esto y ahora cambian, entonces evitemos alargarnos en temas que no tiene por qué alargarse.

Punto 4. Avance en gestiones de comisiones

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, en estos 15 días la mayoría hemos trabajado virtualmente y lo que se ha podido hacer es prácticamente compartir previa investigación de todo lo que es ambiente, se está promocionando en redes sociales de las plantas, de los animales, de las quebradas, de los páramos, en fin, todo lo que representa el ambiente; este martes 13 tuve una reunión en la Junta Parroquial de Alangasí, teníamos que hacer virtualmente pero por suerte estaba abierto y vine porque no tenía donde reunirnos, nos reunimos con integrante, con directivos de Inventagri, tiene algunos



talleres que quieren dar, les dije que sigan el órgano regular, que por mí no hay problema, le solicité que hagan un oficio a usted para que usted a su vez tenga conocimiento y apruebe para hacerle los talleres que decían, talleres que lógicamente a nosotros no nos cuesta nada, y nosotros como auspiciantes se puede decir, iría el logo de la Institución como representación en todos los avisos que se haga, tienen pensado hacer 3 talleres virtuales previa aprobación suya y 1 taller práctico; nos hemos reunido también con un barrio que me llamaron pero bueno solo fueron 2 dirigentes, nos reunimos para ver si podemos colaborar en algo dentro del Municipio, les dije que el Municipio está en stand by, que no se sabe que mismo pasa y les dije que esperemos.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, en lo que nos comenta de los biodigestores recordemos que usted es el presidente de la comisión de ambiente, entonces en usted está tomar la decisión, usted tiene que analizar lo que le están presentando y si ve que es conveniente para la población no hace falta una aprobación mía, usted presenta como su proyecto de la comisión.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, les dije que pongan que previamente han conversado conmigo, pero para que usted tenga conocimiento de lo que se está haciendo, es por eso y para no saltarnos el órgano.

Señorita secretaria deja constancia que siendo las 14:41 el vocal Dr. Juan Mejía se desconecta de la plataforma zoom.

Sr. Washington Flores manifiesta que, tuve una reunión con la fundación Artesana que ellos llevan a cabo un proyecto cultural a nivel Nacional, que nosotros también seamos parte de ese proceso todavía está en desarrollo este proyecto que es la creación de un laboratorio cultural aquí en la parroquia, en todo caso hemos tenido una primera reunión, he pedido más información sobre el proyecto y quisiera más bien cuando ya tenga toda la información concreta socializarles; con respecto a la comisión de género habíamos planificado una reunión con Warmi Pichincha el jueves anterior por las circunstancias que hubo con relación al posible contagio de la compañera secretaria entonces yo obviamente no asistí pensé que se les había llamado de todas maneras yo me comuniqué con las personas de la prefectura ese día, no sé si se daría la reunión o no pero yo con ellos quedé en que se iba a dar la reunión mientras claro había este riesgo en la Junta pero no sé qué pasaría en todo caso hablé directamente con la persona encargada y quedamos en reunirnos en una próxima ocasión.



Mgt. Nathaly Escaleras indica que, lo de Warmi efectivamente ellos si continuaron porque trabajan en ambos lados no se suspendió sin embargo tenemos que programar otra reunión para que Ceci y Washo puedan asistir, ellos están trabajando normalmente de hecho hoy día si están en el GAD, solamente Nathaly está con el tema del teletrabajo porque como les decía lamentablemente su hijo dio positivo a COVID y ella, aunque está negativo pues tiene que cuidar de su hijo.

Sr. Washington Flores manifiesta que, en ese caso yo sería de la idea de reunirnos la próxima semana, no sé si ya se normalizan las cosas para saber cuáles son exactamente las acciones que va a tomar Warmi.

Sra. Cecilia Vallejo indica que, hemos estado coordinando con la Policía sobre unos temas de una charlas referente a los barrios que se dio ya en Angamarca la charla que iba a dar la UIDE y la Policía; por otro lado está programándose esto de la caravana de seguridad, se han reunido entre las 3 parroquias Guangopolo, Alangasí y la Merced para coordinar 2 plataformas que van a venir, el uno con los banner que cada parroquia a escogido su eslogan, a nosotros nos ha tocado asambleas comunitarias, en el otro carro viene la orquesta de la Policía y se va hacer una publicidad de los servicios de la Policía, nos han pedido también que coordinemos para el día 25 que nos toca a nosotros la caravana de seguridad, el arreglo de estos 2 carros y dividirnos los gastos entre las 3 parroquias, entonces decía que a lo mejor se vaya a poner unos globitos, telas o alguna cosa que no implique mucho gasto, más o menos se gastaría unos 25\$ o algo así, mas 22\$ del banner que la Policía habían quedado que se haga en un solo sitio, se ha enviado oficios pero todavía no tenemos contestación de eso, entonces yo en este punto quería pedirles de favor que si no tenemos respuesta de lo que hemos pedido se haga uso del presupuesto de la comisión, claro que no ha de ser mucho que vayamos a gastar, el recorrido que se va hacer primero empiezan en la Merced y nos toca nosotros a la 1 de la tarde entonces la Merced les va a dar el desayuno a todos lo que vayan a estar ahí en lo de la caravana, el almuerzo nos toca a nosotros pero eso ya se ha gestionado en el asunto de los almuerzos que ya nos van a colaborar, se va a dar la vuelta en algunos barrios, termina en lo que es Mirasierra y luego se dirige a Guangopolo.

Señorita secretaria deja constancia que siendo las 14:48 el vocal Dr. Juan Mejía se vuelve a conectar a la plataforma zoom.



Dr. Juan Mejía indica que, continuamos con la cuestión esta de los cursos digamos de futbol, se está tomando con las ligas barriales, se ha gestionado el asunto con el Consejo Provincial en cuanto a ciertos requerimiento que ellos estaban solicitando para que se aprueben estos cursos, hemos continuado con esto del Patronato San José de la cual pues tenemos ya la 3era vez que vamos con la situación del apoyo a las personas con discapacidad, nuevamente se está sacando datos, información de personas que no han estado todavía ingresados, estimo que hasta la próxima semana ya tengamos un grupo de 70 personas que van a ser favorecidas con todo el proyecto que tiene tanto el Patronato como el MIESS lo que la ley les faculta, se ha hecho una nueva gestión la de involucrar justamente a personas con discapacidad jóvenes, niños para que sean considerados también en los cursos estos de futbol, entonces igual se está coordinando con el Consejo Provincial para que se pueda considerar a los niños, jóvenes que están en esta situación, al momento tenemos quizás un 40% ya de aceptación, lo que tenemos que hacer es la gestión justamente recopilando datos de los niños y jóvenes que quieran participar entonces esto igual conocen el trabajo es a domicilio explicarles tanto a las personas que les están cuidando o a sus familiares de cómo se va a desarrollar este tipo de actividades, no va a ser a nivel parroquial, el traslado de cada uno de ellos involucra movilización y bueno un sin número de situaciones entonces se está viendo la posibilidad de que en el mayor número de jóvenes o niños que se de en alguno de los barrios se va a empezar en esos sectores, de ahí también tenemos pues la participación esta que estoy en contacto con el Teniente Político, Policía Nacional, Centro de Salud que no hemos podido concretar para tener la reunión en el Patronato San José de lo que les había explicado anteriormente para la ayuda a los jóvenes con adicción o a su vez jóvenes que están en ese problema de las drogas.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, una cuestión nada más para recordarle que usted me dijo que de la base que estaba recopilando me iba a comentar también para las posibles personas que no se les ha podido vacunar y ayudarles, yo le llamé el día que estaban en reunión con los señores y me indicaron este particular, usted quedó en hacerme llegar esa listado pero todavía no lo ha hecho, de pronto cuando ya la tenga para que me indique con el objetivo de que las personas que no se han vacunado se puedan vacunar.

Dr. Juan Mejía menciona que, la verdad se hizo el cruce información y la totalidad porque incluso con el transporte que logró obtener el Patronato San José hicieron ese trabajo, tuve una persona de El Tingo, pero al momento que ya iba a concretar o sea la hora o



precisar digamos para que se le haga la visita la hija me informó que ya han logrado vacunarle, entonces por eso es que no le he dado ninguna información, ahora claro de todas maneras yo estoy insistiendo porque siempre hay rezagados pero todavía no se sabe porque hay personas que aún no están en la base de datos ese es el trabajo que justamente se está haciendo hoy con nuevas personas entonces ahí se logre ubicar a las personas que han quedado como rezagadas de la cual yo le estaría pasando un listado.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, en cuanto a la comisión de desarrollo social se ha continuado haciendo las gestiones para poder ver tenemos una nueva entrega de tablets o computadoras además de que se continúa con el proyecto del Instituto Libertad en el que ellos hacen el mantenimiento técnico, en cuanto al tema vial de igual manera se está pidiendo el pronunciamiento oficial de que ya se nos haga así mismo llegar en cuanto que va a pasar con el tema del Alcalde el estado en el que están las obras, nos dijeron que para el último trimestre se realizarán 3 de las obras de infraestructura vial sin embargo estamos confirmando este tema así mismo estamos acompañando en el proceso a la Prefectura para terminar la última etapa de Betania; el día martes nos fuimos a San Francisco de Alpahuma recuerden que ahí se esté ejecutando el presupuesto participativo del Municipio y fuimos a constatar la obra, fuimos con técnicos de EPMAPS lamentablemente ahí constatamos que hay unos 2 o 3 sumideros que no están bien colocados, en ese momento inclusive los mismos funcionarios municipales no se ponían de acuerdo entonces esto igual se ha dejado la queja de alguna manera en el que el mismo Municipio tiene que trabajar con las mismas entidades municipales y coordinar los trabajos que realizan, finalmente nosotros somos vigilantes como lo establece el COOTAD y debemos vigilar la calidad de los servicios públicos, esa es nuestra competencia y es lo que se ha hecho, este fin de semana igual vamos hacer una mega minga en este sector para poder adecentar veredas, bordillos y demás; así mismo hemos trabajado con la maquinaria en el mantenimiento de los parques públicos y el tema que se ayudó en una emergencia el día domingo porque se quedó sin agua Pintag, La Merced y Alangasí y nos pedían que les ayudemos con la maquinaria y se les ayudó.

Punto 5. Varios.

Lic. Henry Quimbiulco indica que, como saben los compañeros del directorio yo mandé



cartas solicitando información de acuerdo al Art. 68 que nos compete algunas funciones dentro de eso dice fiscalizar, no he tenido respuesta sobre el asunto y lo único que yo digo es bueno ahora si vamos acudir a otras instancias para que hagan respetar la ley que todos tenemos derecho para poder fiscalizar y poder cumplir así nuestras funciones eso no más señora presidenta informarles e indicarles que voy a tomar otras instancias ya que no he recibido ni una contestación y no es solo de aurita sino ya es todo el año y vamos a tomar otras acciones que nos permitan igual hacerle conocer la ley y para que estamos los vocales.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, bueno no es necesario las amenazas, si usted desea tomar acciones usted puede tomarlas usted es libre de hacerlo y pues obviamente yo tengo mi tiempo para poder responder sus pedidos, no es al tiempo que usted quiera sino al tiempo que la ley lo establecen, entonces están procesándose sus pedidos para ser atendidos y al momento que lleguen pues usted ya tendrá conocimiento, es importante que ustedes conozcan que así mismo como ustedes tienen esta atribución de poder fiscalizar las gestiones del ejecutivo, eso no significa que ustedes son juez y parte y que le día de mañana pueden coger así simplemente como lo hace el vocal Henry Quimbiulco de cuestionar, ofender y amenazar eso quiero dejarlo muy claro también porque para eso existen otro tipo de instancias; por otro lado, tenemos un pedido de la Banda Tradicional de Alangasí por favor señorita secretaria demos lectura al mismo.

Señorita secretaria procede a dar lectura del oficio ingresado con fecha 08 de julio de 2021 por parte de la Tradicional Banda de Alangasí.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, entonces compañeros básicamente como ustedes pudieron escuchar lo que los señores están solicitando es que se les conceda la autorización para guardar sus instrumentos y ellos poder hacer las retretas los fines de semana, evidentemente esto involucra no solamente a la presidencia también está el tema de las comisiones, entonces yo prefiero tener la autorización de todos si es que ustedes creen pertinente y en donde, quizá en el espacio que está ingresando subiendo las gradas está en la parte derecha ahí sería el lugar donde podrían guardar los instrumentos que se tendría un candado que ellos tendrían para poderlo o habilitar y que les funcionaria cuando ellos vayan hacer el ensayo y una vez que salgan dejarían eso cerrado y se mantiene ahí, se había estimado y al Señor Abogado José Luis Ávila si es que también nos puede confirmar si es que no hay ningún inconveniente obviamente también



poniendo un convenio de pronto por el tiempo que ellos vayan a necesitar, pero no haciéndonos responsables de cualquier tipo de desaparición de los instrumentos.

Sr. Washington Flores manifiesta que, como presidente de la comisión de cultura no se me ha hecho llegar ese oficio, no sé cuándo entraría, hubiera sido bueno conocerlo y de todas maneras la voluntad y predisposición para colaborar por supuesto, yo creo que debe venir del GAD y al menos si va a una de las bandas (cono de la parroquia, entonces de acuerdo a lo que ellos están pidiendo sería bueno como dices tu Nathaly tener ese convenio para no hacernos responsables de lo que puede pasar con los instrumentos, y de todas maneras yo también si he recibido algunos pedidos que estoy esperando para que me los hagan llegar orgánicamente para la utilización de los espacios, entonces ahí yo quiero hacer una especie de cronograma porque si sería bueno intentar darles a los demás gestores de la parroquia, apenas yo tenga porque si me han hecho 2 pedidos verbales y he pedido se lo haga orgánicamente, sería de coordinar porque generalmente son los fines de semana, ya implica tener alguien que esté ahí o si se les da una copia de la llave o como se irá a trabajar para que ellos entren, existe la voluntad yo no creo que se pueda decirles con que con las debidas responsabilidades que se asuman.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, efectivamente hay que hacer un cronograma porque ustedes saben somos una entidad pública y las entidades públicas no damos las llaves para que vayan y hagan las cosas, eso era antes cuando no respetaban la ley, aquí si se respeta la ley y eso no es posible porque son bienes públicos entonces hay que tener mucho cuidado con ese tema.

Dr. Juan Mejía indica que, la banda siempre ha ido en representación de la parroquia entonces a más de eso como ellos mismo lo han puesto ahí las actividades que ellos han desarrollado han sido justamente de lo que nosotros tenemos como tradiciones y costumbres, entonces yo creo que si tenemos espacios físicos de los que no se les está utilizando pues empezar a utilizarlos y como dijo Washo pues de esta forma damos la oportunidad a todos.

Abg. José Luis Ávila manifiesta que, en efecto si se podría hacer siempre y cuando exista un acta o un convenio para que tenga una firma de responsabilidad por parte de la banda.



Lic. Henry Quimbiulco indica que, buenas tardes perdón que le interrumpa quisiera saber el señor de donde es, quien es, al menos yo no tengo al tanto, no se los otros compañeros del directorio, no sé quién es el señor.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, el señor es el Abogado José Luis Ávila está trabajando con nosotros y ha estado presente en varias sesiones con nosotros también.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, primera vez que le veo, pero bueno está bien.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, entonces firmaríamos un convenio ahora por favor tomemos votación de si ustedes están de acuerdo en que mediante la firma de un convenio se pueda realizar esta facilidad para que la banda pueda tener estos instrumentos dentro del Ágora.

Sra. Cecilia Vallejo de acuerdo y con los cronogramas que se haga.

Lic. Henry Quimbiulco de acuerdo, pero hay que ver en qué términos poner, pero sin responsabilidad de que se llegue a perder y sin guardia estamos a un alto riesgo.

Sr. Washington Flores de acuerdo, recalcando que si entró ese oficio me lo hagan llegar y al mismo tiempo diciendo que se dé la misma facilidad, claro es una banda ícono, pero yo creo que otras personas también van a solicitar.

Dr. Juan Mejía de acuerdo, y como usted lo recalcó en el convenio va ir bajo la responsabilidad de ellos mismos.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, listo entonces generemos una reunión el día lunes mismo para que pueda estar presente Washo, Juanito porque creo que han tomado contacto con usted primero y en el GAD de una vez hacemos el cronograma, el convenio y lo firmamos el día lunes para que a partir de ello ya puedan utilizar las fechas que estén en el cronograma.

Abg. José Luis Ávila manifiesta que, quería aclararle al Lic. Henry Quimbiulco que efecto tenemos un contrato firmado de asesoría jurídica con el Gobierno Parroquial de Alangasí.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, al parecer se le fue el internet al Abogado, mientras tanto el otro punto que quería tratar con ustedes que es indicarles que el personal del



GAD Parroquial ya se vacunó, tienen su primera dosis, esto fue por la gestión que realizó Conagopare y que se pudo realizar en Tababela, en el caso de quienes no deseen o que ya se estén animando en vacunarse nos avisan y con mucho gusto para que se puedan vacunar; quería presentarles también un proyecto de una Inmobiliaria y ellos de alguna manera han solicitado cierta ayuda para difundir este proyecto, sin embargo, lo que yo les he mencionado es que lo más adecuado sería es que exista un aporte de ellos para la parroquia como tal, cual ha sido el pedido que se ha hecho en este sentido es que realicen una modificación o modernización al Museo Iconográfico y ellos han presentado una propuesta que le voy a compartir en pantalla para que lo puedan apreciar. Acto seguido se procede a indicar el proyecto.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, esto evidentemente no generaría un gasto para el Gobierno Parroquial, más bien es una inversión que ellos harían dentro de este Museo Iconográfico y en coordinación porque también tenemos que estar ahí para ver lo que queremos, que se puede hacer y eso, me gustaría contar con el acompañamiento de ustedes en este caso el Doctor Juan que conoce el museo y por haber sido el promotor de este tema.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, bueno está muy interesante la propuesta, a cambio de que es, esa parte no llegué a entender.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, a cambio de nada, ellos están trabajando un proyecto inmobiliario en la parroquia entonces ellos lo que van hacer es un cambio de toda esta estructura y ellos por ejemplo en el basurero van a poner el logo de ellos y eso va a servir para que los conozcan.

Lic. Henry Quimbiulco manifiesta que, está muy interesante toda esa propuesta ahora nadie regala nada y si esta empresa quiere donar algo que es para la parroquia pues por supuesto que es bienvenido, ahora si quieren poner vallas, propagando lo que yo solicitaría si en caso de que se esto yo solicitaría un informe del jurídico en el sentido de que podemos hacer eso pues si es a cambio de nada pues bienvenido.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, vallas no Henry lo que entiendo y desde ya se les indica el tema de basureros, ahí seguramente van a poner el logo de ellos, pero no creo que haya ningún inconveniente.



Dr. Juan Mejía indica que, yo la semana anterior el día miércoles en conversación con usted justamente quedamos que en este miércoles nos íbamos a reunir, pero creo que se le olvidó a usted.

Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, fue el miércoles anterior y si le dije yo le estuve esperando.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, claro el miércoles anterior yo llegué justamente cuando estuvo ahí Daniel, estuvo el otro señor y bueno pues ahí quedamos en reunirnos este miércoles pero bueno no importa no hagamos polémica de nada, la situación es de que justamente yo tengo el proyecto más o menos al que han presentado, hice un recorrido igual con Gonzalito y le había mencionado los cambios no sé si él mismo les conversó pues de lo que yo estaba haciendo y que requerimiento se necesitaba ahí, incluso hace falta el cambio de ciertas plantas porque ya la vida de ellas ya no da más entonces hay que cambiar, en ese sentido igual va la vegetación, yo quisiera que los compañeros me den la oportunidad de presentar también este proyecto que digo esta casi parecido pero igual viene con una base legal, porque este museo Iconográfico antes era parque pero se declaró como museo Iconográfico y prácticamente viene a ser bienes de la parroquia de los cuales hay que cuidar, mantener y conservar tal como se los ha sacado en el proyecto, no hay como hacer un cambio digamos, esto está dentro de lo que es el patrimonio mismo conjuntamente con la Iglesia y el Centro Cultural, si es que nos quieren dar la mano que excelente o sea muchísimas gracias como no vamos a coger lo que nos quieren dar el apoyo, pero aquí hay una situación, aumentar más basureros estamos aumentando más el desaseo, si lo que nosotros queremos incluso es desaparecer los basureros pero en ese tiempo el Fonsal nos dijo no siempre hay necesidad de que un turista un visitante tenga la posibilidad de botar ciertas cosas que maneja el turista, se aumentó más basureros pero la gente de alrededor empezaban a dejar fundas de basura de la casa, e inmediatamente se tuvo que sacar esos tachos, al ser esto un bien público no puede ingresar ahí ninguna propaganda mucho pero si va a ser en los basureros, la publicidad no puede ir en este tipo de espacios, estamos hablando de un Museo Iconográfico ya no es parque, entonces en ese sentido se vería la posibilidad que si ellos tienen la necesidad de colocar una propaganda ver un sitio pero no dentro del museo, me atrevo a decir que inclusive en la parada podría ir su publicidad digamos, como digo le haría llegar igual mi proyecto de mantenimiento mismo en la cual está con la base legal de lo que tiene que ver a los bienes públicos, en este caso conservación de tradiciones y costumbres.



Mgt. Nathaly Escaleras menciona que, si hay que unificar, esto simplemente esto es una cuestión que ellos han enviado, no es que eso ya está, por eso mismo empecé diciendo que las personas que deseen involucrarse en este tema lo hagan, si usted tiene ahí también la propuesta que dice que la ha estado manejando desde hace bastante tiempo pues sería importante unificarla y decirle, primero tener claro de pronto como decía Henry si es que ellos quieren algún tema específico de publicidad ahí pues decirle que en donde puede ir, en este caso puede ser la parada como dice usted, realmente no se ha hablado de eso simplemente yo estoy suponiendo, el momento que se llegue a generar un acuerdo todo tendrá que ser a través de un convenio dejando todo sumamente claro las situaciones, y otra cosa como usted lo dice si es que eso es parte del patrimonio ahí no hay como hacer nada así sea quien sea quien quiera hacer, solamente el Municipio puede hacerlo, si eso es así no hay como hacer nada, más bien se tendría que ver otra situación, si usted tiene Juanito el respaldo de que eso fue declarado patrimonial como usted dice, si le pediría que por favor me haga llegar porque sino no se puede hacer el proyecto ahí.

Dr. Juan Mejía manifiesta que, lo que me refiero es que estamos realizando un mantenimiento por eso le digo, cambios no se puede hacer, mantenimiento si se puede realizar.

Mgt. Nathaly Escaleras indica que, es que al poner la placa es una especie de mantenimiento, yo no le veo diferente, solamente el tema de los basureros es fuera del parque.

Sr. Washington Flores menciona que, a nosotros nos hace quedar muy bien este parque, yo creo que es una obra super chévere que ayuda muchísimo al turismo de Alangasí, pero sí creo que es necesario cuantificar es decir, cuanto más o menos es lo que se va a invertir por parte de esta empresa, y eso nos dará a nosotros la posibilidad de decir si pues es un monto representativo tal vez, porque cualquier monto en este caso y que vaya adecentar el parque me parece que es bienvenido tomando las consideraciones del caso, el respeto del caso, y lo otro de acuerdo a la regulación porque de lo que yo sé y ahí si habría de tomar en cuenta el criterio legal y como tú dices si es que fuera patrimonio no hay como toparlo es decir no hay como hacer ningún cambio.

Mgt. Nathaly Escaleras manifiesta que, Juanito por favor de pronto el día lunes podríamos ver como esta este tema para que se una con su proyecto e indicarles, evaluar y sobre



todo ver si se puede realizar, porque insisto si esto está como patrimonial no hay como hacer nada, el mantenimiento como tal estamos haciéndolo nosotros, reunámonos también con los señores, presentémosles también este tema y sobre todo estemos con la constancia legal para poder saber si es que se puede invertir.

Dr. **Juan Mejía** manifiesta que, el hecho mismo de que eso es un bien público es obligación nuestra conservarlo y mantenerlo, en todo caso yo quisiera reunirnos el día martes, el día lunes yo les haría llegar mi documentación a todos para que el día martes podamos aportar ideas, sugerencias.

Mgt. **Nathaly Escaleras** indica que, yo el día martes tengo una capacitación todo el día, el día miércoles no habría problema, pero en todo caso el día lunes para que nos haga llegar Juanito lo más pronto para poder tomar decisiones.

Señorita secretaria procede a dar lectura de los requerimientos ingresados.

Punto 6. Clausura.

Queda clausurada la sesión siendo las 15:42

Firmas de aprobación de acta


Abg. **Nathaly Escaleras**
PRESIDENTA GAPRA


Abg. **Nathaly Jácome**
SECRETARIA GAPRA